**DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN**

**1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

| | |
|---|---|
| **OBJETO** | SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL COMO ESTRATEGÍA DE FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL Y DOTACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PMU DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, CUNDINAMARCA. |
| PREUPUESTO OFICIAL: | $25.684.001 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: | Subachoque, Cundinamarca |

**2. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS**

Para la identificación Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente. , los siguientes aspectos:

a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación.
b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato.
c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.
d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

**3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO**

**3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO**

| | CATEGORIA | VALORACIÓN |
|---|---|---|
| PROBABILIDAD | Raro ( puede ocurrir excepcionalmente) | 1 |
| | Improbable ( puede ocurrir en cualquier momento futuro) | 2 |
| | Posible ( puede ocurrir en cualquier momento) | 3 |
| | Probable ( probablemente pueda ocurrir) | 4 |
| | casi cierto ( ocurre en la mayoría de circunstancias) | 5 |

**3.2. IMPACTO DEL RIESGO**

| | | IMPACTO | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **CALIFICACIÓN CUALITATIVA** | | Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente | Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual | Afecta la ejecución de contrato sin alterar el beneficio para las partes | Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual | Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual |
| **CALIFICACIÓN MONETARIA** | | Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato | Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato | Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato | Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%) | Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato |
| **CATEGORIA** | **VALORACIÓN** | **INSIGNIFICANTE** | **MENOR** | **MODERADO** | **MAYOR** | **CATASTROFICO** |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

**3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO**

| | | | IMPACTO | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **CALIFICACIÓN CUALITATIVA** | | Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente | Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual | Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes | Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual | Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual |
| | CALIFICACIÓN MONERATIA | | $360.000 | $1.800.000 | $5.400.000 | $10.800.000 | $11.160.000 |
| | CATEGORIA | VALORACIÓN | INSIGNIFICANTE | MENOR | MODERADO | MAYOR | CATASTROFICO |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| PROBABILIDAD | Raro | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| | Improbable | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| | Posible | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| | Probable | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| | casi cierto | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |

**3.4. CATEGORIA DEL RIESGO**

| VALORACIÓN | CATEGORIA |
|---|---|
| 10, 9 Y 8 | Riesgo Extremo |
| 6 Y 7 | Riesgo Alto |
| 5 | Riesgo Medio |
| 2,3 Y 4 | Riesgo Bajo |

**4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE

| N° | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir) | Consecuencia Del Riesgo | Probabilidad | Impacto | Valoración Del Riesgo (nº) | Categoria | ¿a quien se le asigna? | Tratamiento / Controles A Seguir Implementando | Impacto Después Del Tratamiento | | | | Afecta la ejecución del contrato ? | Persona Responsable por Implementar el Tratamiento | Fechaestimada en que se inicia el tratamiento | Fechaestimada en que se Completa el Tratamiento | Monitoreo y Revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoria | | | | | ¿Como se realiza el Monitoreo? | Periodicidad ¿cuando? |
| 1 | GENERAL | INTERNO | Planeación | Operacional | Errores en la etapa precontractual consignados en documentos como los estudios previos, invitación publicaa, entre otros, que puedan afectar la obtención del objeto contractual. | No participación de oferentes en el proceso de licitación | 3 | 2 | 5 | Medio | Entidad | Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual | 2 | 2 | 4 | Bajo | si | Entidad | Desde la publicación de la invitación pública | Adjudicación del proceso | Revisión de los documentos por parte del comité evaluador integrado por un equipo multidisciplinario | En la etapa precontractual |
| 2 | GENERAL | EXTERNO | PLANEACION | Económico | Precio artificialmente bajo en la presentación de la oferta económica | Productos y servicios de mala calidad inflación en las cotizaciones de los bienes y servicios a ejecutar y distorsión del mercado | 2 | 3 | 5 | Medio | Los proponentes | Verificación y evaluación de acuerdo con lo establecido en la invitación pública. De igual manera, la entidad al momento de evaluar para determinar si las propuestas son artificialmente bajas, podrá aplicar cualquiera de las siguientes herramientas: i) el promedio del valor de las ofertas, ii) mediana del valor de las ofertas, iii) la desviación estándar de las mismas, para así comparar las ofertas.<br><br>Por otro lado, la entidad evaluará la | 2 | 2 | 4 | Bajo | si | dependencia técnica solicitante/ Comité evaluador | A partir de la evaluación económica | Hasta la adjudicación | 1. Analizar las explicaciones dadas por el proponente requerido en el tiempo solicitado conforme las indicaciones de la Circular y Manuales de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. | En la etapa de evaluación de las propuestas y subsanación |
| 3 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | Financiero | Variaciones de los componentes económicos necesarios para la ejecución del contrato, tales como la contratación de personal, las labores administrativas, los procedimientos utilizados, equipos e insumos requeridos, entre otros. | Afectar el equilibrio contractual. | 3 | 3 | 6 | Alto | Contratista | El contratista deberá considerar posibles variaciones económicas que se presenten a fin de incluirla en los costos del contrato. | 3 | 2 | 5 | Medio | si | Contratista | Desde la presentación de la oferta económica | liquidación del contrato | Seguimiento de las posibles variaciones que se presenten | Durante la ejecución del contrato. |
| 4 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | Operacional | Los bienes y servicios no cumplan con la calidad exigida por la entidad y el cumplimiento del objetivo del contrato. | Afectación en el resultado positivo del suministro. | 3 | 3 | 6 | Alto | Contratista | Los apoyos a la supervisión analizarán en el aspecto Técnico la ejecución del sumunistro de alimentos para verificar el cumplimiento de los requisitos de este servicio, a fin de cancelar el valor total del mismo o realizar descuentos asociados a la calidad de los elementos y/o servicios prestados. | 2 | 2 | 4 | Bajo | si | Supervisor | Desde la suscripción del acta de inicio del contrato | Terminación del contrato | Mediante los diferentes requerimientos que realice la entidad. | Durante la ejecución del contrato. |
| 5 | Específico | INTERNO | EJECUCIÓN | Operacional | Cancelación del suministro ya programado por circunstancias sobrevivientes al contratista. | No se cuente con los servicios requeridos. | 3 | 3 | 4 | Bajo | Entidad | Consulta constante con la entidad beneficiaria del servicio de alimentación. A fin de cancelar a tiempo el servicio. | 2 | 2 | 4 | Bajo | si | Supervisor | Desde la suscripción del acta de inicio del contrato | Liquidación del contrato | Seguimiento y comunicación permanentes con la entidad beneficiaria del servicio y verificación de los sucesos ocurridos. | Durante la ejecución del contrato. |
| 6 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCION | Regulatorio | Expedición y/o modificación de normas: ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de selección, que afecten las condiciones económicas, jurídicas y/o técnicas inicialmente pactadas. | Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección | 2 | 3 | 5 | Medio | Contratista y Entidad | El contratista deberá con la configuración de sus propuestas realizar un análisis de las variaciones previsibles respecto a los impuestos y contemplar los mismos en la estructuración de su propuesta economica. Así mismo, en caso de modificación de la norma y la suscripción de una adición al contrato, la entidad deberá contemplar esta nueva regulación en el valor de dicha adición | 2 | 2 | 4 | Bajo | si | Supervisor del contrato y Contratista | A partir de la celebración del contrato | Terminación del contrato | Supervisión continua por parte de la supervisión del contrato y análisis jurídico en la fase precontractual, al momento de realizar el pago y en la modificación del contrato | Cuando suceda el evento |
| 7 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Parálisis total o parcial por la declaratoria de alguna emergencia derivada de una pandemia, epidemia, desastre antrópico o natural | Inejecución total o parcial del objeto y obligaciones contractuales de la relación contractual entre las partes | 3 | 5 | 8 | Alto | Contratista y Entidad | La partes en caso de presentarse alguna emergencia o situación especial deberán cumplir y atender, las disposiciones y reglamentaciones dictadas por el Gobierno Nacional y Distrital en procura de atender la misma.<br><br>Realizar las modificaciones contractuales que resulten necesarias para la suspensión o cambios a las condiciones del contrato que permitan la ejecución o terminación de la relación contractual, sin afectación de ninguna de las partes. | 2 | 3 | 5 | Medio | si | Supervisor del contrato y Contratista | Desde la suscripción del acta de inicio del contrato | Liquidación del contrato | Hacer seguimiento a las medidas del Gobierno Nacional o Departamental y en virtud de las mismas adoptar las decisiones o realizar las modificaciones que resulten pertinentes para el beneficio de las partes. | Cuando suceda el evento |
| 8 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Alteración del orden público por parte de los grupos al margen de la Ley, Paros, huelgas, actos terroristas, y hechos similares que impidan la entrega puntual y oportuna de los servicios. | Inejecución, retardo, mora o incumplimiento en la entrega de los elementos o servicios que requiere la Entidad para la entrega de los alimentos. | 2 | 3 | 5 | Medio | Contratista y Entidad | El contratista para del desarrollo de las actividades deberá tomar las medidas en su momento que permitan superar los inconvenientes que se sucedan en la ciudad por situaciones de orden público.<br><br>En caso de ser situaciones de orden público que pese a las previsiones contratista resultan insuperables, ello deberá ser verificado por la Entidad y de ser así, se procederá a verificar el mecanismo que permita la no afectación a las partes contratantes. | 2 | 2 | 4 | Bajo | si | Supervisor del contrato y Contratista | Desde la suscripción del acta de inicio del contrato | Liquidación del contrato | Verificar las diferentes situaciones de orden público que se presenten en el municipio y hayan generado efectos en el desarrollo del contrato o atención de alguna solicitud, en procura de determinar las acciones previsivas del contratista y/o determinar el mecanismo que permita no afectar a las partes contratantes. | Cuando suceda el evento |
| 9 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Accidentes del personal que está a cargo del contratista y/o problemas en el pago de las prestaciones legales. | Afectación a la salud, integridad o vida del personal dispuesto por el contratista para la ejecución del contrato y/o sus actividades..<br><br>Afectación a los derechos laborales o prestacionales del personal dispuesto por el contratista para la ejecución del contrato y/o sus actividades. | 2 | 3 | 5 | Medio | Contratista | La Entidad solicitará la garantía de pago de salarios y prestaciones sociales del contratista, respecto de la cual en caso de queja o reclamación de personal del contratista se adelantará el procedimiento legal que permita verificar la existencia real de la misma, lo cual en caso de ocurrir se adoptarán los mecanismos legales que hagan efectivos los derechos del personal dispuesto por el contratista. | 2 | 2 | 4 | Bajo | si | Supervisor del contrato | Desde la suscripción del acta de inicio del contrato | Liquidación del contrato | Velar por que la garantía de pago de salarios y prestaciones se mantenga vigente y atender a los requerimientos o quejas del personal dispuesto por el contratista en cumplimiento de los derechos de defensa y contradicción dentro de los procedimientos legal y administrativamente definidos. | Mensual y Cuando suceda el evento |
| 10 | General | Externo | Ejecución | Regulatorio | Cambios políticos o reformas de las condiciones económicas del mercado a nivel interno y externo que conlleven a cambios significativos en los precios contratados. | Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección<br><br>Afectación al equilibrio contractual | 2 | 3 | 5 | Medio | Contratista y Entidad | Realizar seguimiento y atender a las posibles variaciones normativas y/o económicas que puedan afectar el desarrollo del contrato, en procura de adoptar entre las partes las decisiones o modificaciones que permitan mantener el equilibrio contractual y dar cumplimiento a los postulados legales. | 2 | 2 | 4 | Bajo | si | Supervisor del contrato y Contratista | Desde la suscripción del acta de inicio del contrato | Liquidación del contrato | Verificar en caso que suceda los cambios normativos o de las condiciones del mercado y frentea las mismas adoptar las medidas que permitan el desarrollo del objeto y obligaciones del contrato. | Cuando suceda el evento |
| 11 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONALES | Impacto en los beneficiarios de la alimentación debido a fallas en su ejecución, como accidentes e intoxicaciones. | Impactos y daños a la salud, integridad o bienes de terceros | 2 | 3 | 5 | Medio | Contratista | Conocer el anexo técnico. Cumplir con la normatividad vigente para la reducción de riesgos asociados a la realización de eventos, especialmente en términos de medidas de seguridad para aglomeraciones y manejo y control de alimentos. De igual manera, deberá contratar el personal idóneo y con experiencia en la materia | 2 | 2 | 4 | Bajo | si | Supervisor del contrato | Desde la suscripción del acta de inicio del contrato | Terminación del contrato | Vigilancia y control de la ejecución del contrato, previsión de riesgos, solución oportuna de problemas, seguimiento permanente a la problemática que se presente requerimientos escritos. | Durante la ejecución del contrato. |

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE

| | NOMBRE | FIRMA |
|---|---|---|
| **Proyectó** | Consuelo Cabezas Cortes- Técnica Administrativa | |
| **Aprobó:** | Luis Fernando Rey Tovar- Secretario General y de Gobierno | |